

Diálogo Social

Mesa 4 “Derechos y Justicia Social”

Relatoría de 3era sesión

Fecha: Viernes 30 de setiembre de 2016.

Lugar: Sala de Conferencias de la Facultad de Ciencias Sociales (Constituyente 1502). Montevideo, Uruguay

Coordinadores por la UdelaR: Christian Adel Mirza y Ximena Baráibar

Ayudante: Emiliano Clavijo.

Introducción

Este documento presenta una síntesis de la estructura y contenidos de la tercera sesión correspondiente a la Mesa 4 (Derechos y Justicia Social) del Diálogo Social, realizada el viernes 30 de setiembre del presente año, en la Sala de Conferencias de la Facultad de Ciencias Sociales entre las 9:00 y 13:00 horas.

El Diálogo Social constituye una iniciativa de Presidencia de la República, siendo por esta convocado y organizado, con el propósito de generar ideas para el Uruguay del futuro en base a un encuentro amplio y participativo de la sociedad uruguaya.

Dado el conjunto de temáticas que aborda esta mesa, en la primera instancia fue propuesto (y así organizado) una estructuración de las restantes sesiones por áreas más específicas. Esta tercera sesión estuvo concentrada en pensar los desafíos del Uruguay en el mediano y largo plazo, en lo que refiere al Trabajo.

Esta tercera sesión tuvo la siguiente estructura:

- **9.15 – 9.30: Apertura y encuadre de la Mesa 4 y específicamente la tercera sesión:** Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ernesto Murro.

- **9.40 – 9.50: Presentación por parte del equipo coordinación de la UdelaR:** encuadre de trabajo y presentación de las propuestas presentadas en el eje Trabajo.
- **9.50 – 10.10: Presentación** a cargo de Francisco Pucci (Departamento de Sociología): Tendencias en el mundo del trabajo.
- **10.10 – 11.00: Intercambio** entre los participantes.
- **11.00 – 11.20:** Pausa café.
- **11.20 – 12.45: Intercambio** entre los participantes.
- **12.45 – 13.00: Cierre** e invitación a próxima sesión.

A esta tercera sesión, asistieron 56 personas pertenecientes a 38 instituciones. (ver en Anexo 1 el listado de participantes).

A continuación se presentan los contenidos planteados en los distintos momentos que configuraron el encuentro:

Apertura y encuadre de la Mesa 4, en su tercera sesión

La sesión se inicia con palabras del Ministro de Trabajo y Seguridad Social Ernesto Murro, quien da la bienvenida a la tercera sesión y repasa la organización temática de las futuras sesiones de esta mesa 4.

Se señala que se realizará una introducción, planteando algunas reflexiones para poner a consideración. Y que la palabra es de las organizaciones sociales, de la sociedad; las autoridades presentes han ido a escuchar, recibir ideas, propuestas para pensar el Uruguay del futuro.

Se recuerda que el Diálogo Social constituye un desafío convocado por el Presidente de la República, para pensar el país que se quiere, independientemente de quien gobierne. Luego habrá un diálogo con los sectores políticos.

Se reitera que se trata de una reflexión hacia el mediano y largo plazo (2030/2050) y que el país (y específicamente en el ámbito del Ministerio de

Trabajo y Seguridad Social) viene desarrollando otros espacios de diálogo sobre temas actuales y coyunturales. En este sentido se mencionan: 109 mesas de negociación colectiva salarial; está funcionando el primer programa tripartido de trabajo decente en el Uruguay con las cámaras empresariales, con el PIT/CNT, con la OIT; también el Consejo nacional de seguridad y salud en el trabajo que viene elaborando una serie de propuestas en torno a la salud laboral. Se ha presentado a consideración del PIT/CNT y cámaras empresariales una propuesta del Consejo superior del trabajo, para tratar una serie de temas del trabajo y están allí planteados asuntos como la productividad, la flexibilidad horaria, creación de trabajo de calidad. Finalmente se menciona la Comisión de la Queja del sector empresarial de la OIT que atañe a los cuestionamientos que las cámaras empresariales le han hecho al Uruguay sobre la negociación colectiva, sobre las ocupaciones. Se vienen desarrollando reuniones quincenales para tratar estas temáticas.

Además de pensar en el mediano y largo plazo, se invita a ubicar la reflexión en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, recordando que estos fueron aprobados hace un año atrás, por casi 200 países. Uruguay es uno de los primeros países en establecer un plan de trabajo, del cual el Diálogo Social y quienes participan, están siendo parte.

Se invita también a la reflexión de mediano y largo plazo en el marco de los logros que se han alcanzado en el país.

Se pregunta por el trabajo que se quiere hacia el 2030/2050 y se indican algunos temas que se consideran relevantes para avanzar en la respuesta a esa pregunta.

El primer tema refiere a la negociación colectiva. Se indica que el Uruguay hoy tiene el más alto nivel de negociación colectiva de la historia y de los niveles más altos en comparación con América Latina. En este continente, en el caso del sector público, solo se acerca Argentina. En el ámbito privado países con crecimiento económico similares o superiores al uruguayo (como México, Colombia, Paraguay y Perú), los niveles de negociación colectiva y afiliación

sindical, no superan el 10% de los trabajadores. Se destaca especialmente la situación de las trabajadoras domésticas, actualmente en la cuarta ronda de negociación colectiva. Se trata de uno de los pocos casos en el mundo. Se entiende que son fortalezas con las que cuenta el país. Es necesario pensar el desarrollo futuro a partir de esta realidad que siempre es mejorable.

Otro tema importante refiere a la flexibilidad horaria, tema planteado en los últimos tiempos. Se informa de un planteo realizado por la Cámara de Industrias del Uruguay, que ha sido recibido por el PIT/CNT y que está a consideración y se espera tratar en el Consejo superior del trabajo.

Se informa que en estas semanas han existido en el país acuerdos importantes de flexibilidad horaria, entre empresarios y trabajadores en el país. Se señala el caso de FANAPEL, donde no quedarán trabajadores (275) sin trabajo. Esto es consecuencia de un acuerdo entre trabajadores y empresarios, con participación del MTSS, que plantea que se trabajarán 20 días y los restantes 10 los trabajadores estarán en seguro de paro. Otro ejemplo es producto de la crisis de Brasil, que produjo impactos en los free shopp de las ciudades de frontera. En Rivera, existió un acuerdo entre FUECI y la Asociación de free shoppistas, que estableció un mecanismo de reducción horaria con compensación de seguro de desempleo. También se indica en el mismo sentido, un acuerdo en la empresa PAYCUEROS.

Se señala que la flexibilidad horaria (y no el salario o las condiciones de trabajo), de acuerdo a las consultoras vinculadas a las ofertas de trabajo, es uno de los primeros requerimientos de quienes buscan trabajo, para solicitar el mismo.

Otro asunto refiere a las nuevas formas de organización del trabajo. Se ejemplifica en el caso de la planta de UPM donde un mismo trabajador, trabaja lunes y martes de mañana, miércoles y jueves de tarde, viernes y sábado de noche y descansa cuatro días y se recoge que - con esa forma de organización del trabajo -, les va bien.

Otro tema refiere al impacto de las nuevas tecnologías en el trabajo. Se indica a modo de ejemplo, jóvenes en Guichón que se encuentran trabajando para el mundo, vía electrónica.

Se indica que hay un impacto muy fuerte de las tecnologías, así como fortalezas importantes: Plan Ceibal y Plan Ibirapitá que le han significado reconocimientos al Dr. Tabaré Vázquez por parte de Estados Unidos, por la inclusión social del país basada en estos instrumentos.

Finalmente se menciona como tema relevante hacia el futuro, el de la productividad que se considera sustancial para el desarrollo del país. Se indica que se vienen registrando mejoras en este sentido, no obstante lo cual, se estima que el Uruguay necesita imprescindiblemente avanzar en este camino. Esto permitirá una mayor y mejor inserción del país en el mundo, lo que es imprescindible considerando la cantidad de habitantes. Es necesario problematizar la forma de abrir nuevos mercados y de mejorar la calidad de los productos y servicios. Se señalan como ejemplos en este sentido el ser proporcionalmente el principal país exportador de software de América Latina, la trazabilidad ganadera prácticamente como el único país del mundo y ahora la de los citrus.

Se finaliza la intervención valorando el Diálogo Social como espacio para avanzar en la búsqueda de respuestas a estos desafíos, valorando especialmente la voluntad de ser parte de este espacio y participar en él.

Equipo coordinación UdelaR

La presentación comienza retomando lo que constituye el Diálogo Social, recordando que se trata de generar insumos para pensar el mediano y largo plazo y convocando al protagonismo de las diversas organizaciones sociales (Ver presentación completa, en anexo 2).

Luego la presentación desarrolla las propuestas elaboradas en relación al eje Trabajo. A las propuestas que en relación a este eje fueron presentadas en la

primera sesión, se suman dos elaboradas por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

9 propuestas presentadas

Organización	Propuesta – Eje Trabajo
ACDE	Inserción laboral de los jóvenes. Prevenir el “desaliento” y motivar la reinserción educativa
ANONG	<ol style="list-style-type: none"> 1. Innovaciones para experiencias de trabajo protegido 2. Estrategias sobre políticas integradas para la atención de sectores vulnerables de la población en el mundo del trabajo 3. El rol de la sociedad civil en las políticas socio laborales 4. Desafíos para la economía social y solidaria.
APROMIDE	Inserción exitosa al mercado laboral de las personas con discapacidad
Ministerio del Interior – Dirección Nacional de Apoyo al Liberado	Inclusión Social Laboral para personas liberadas
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	<ol style="list-style-type: none"> 1. Juventudes, educación y proyectos de vida 2. Mi proyecto (bienestar)

A continuación fueron planteadas preguntas para orientar el debate:

- ¿Cuánto se transformará el trabajo en los próximos 30 años? La tecnología del mañana ¿sustituirá al ser humano por completo?
- ¿Qué características tendrán los empleos?
- ¿Hacia dónde dirigir los esfuerzos sociales?
- ¿Seguirá siendo necesario el trabajo protegido?
- Los niños y jóvenes del presente serán los trabajadores del 2030...entonces, ¿dónde colocar los acentos de la formación?

En relación a la metodología de trabajo, se recuerda que la apuesta es a posibilitar la más amplia participación, por tanto se apela a la responsabilidad colectiva a quienes hagan uso de la palabra, posibilitando que todos puedan hacerlo.

También se recuerda que luego de cada sesión, el equipo coordinador de la UdelaR hará una relatoría, dando un tiempo para comentarios, sugerencias, agregados, luego de lo cual será publicada en la página del Diálogo Social. Se informa que la correspondiente a la segunda sesión se encuentra desde hace varios días ubicada en la página web del Diálogo Social, cerrándose ese día el tiempo para las modificaciones y pasando a la versión definitiva.

Presentación Dr. Francisco Pucci (Departamento Sociología – Facultad de Ciencias Sociales – UdelaR)

La presentación comienza agradeciendo la invitación e indicando que se presentarán algunas reflexiones generales sobre las tendencias en el mundo del trabajo, a partir de investigaciones propias en el marco del Departamento de Sociología y tomando en cuenta trabajos e investigaciones elaboradas en otros países. No se trata de una presentación sobre lo que se quiere que sea el mundo del trabajo, sino lo que se considera que está pasando en él. Se aclara que son visiones particulares y abiertas a la reflexión y discusión.

Se indica que a partir de los años 70, se produce un proceso en el mundo (no solo en el Uruguay) producto de la tecnología informática y sobre en función de los cambios en los modos de competencia a nivel internacional entre las empresas, no tan centrada en abaratamiento de costos, sino en la calidad y variedad de los productos. Estos cambios provocan transformaciones en el mundo del trabajo que tienen muchas complejidades y que pueden expresarse como el pasaje del modelo denominado taylorista – fordista, organización científica del trabajo al llamado modelo toyotista de especialización flexible.

El primero se trata de un modelo rígido, centrado en el volumen, en el abaratamiento de costos, en la especialización y división del trabajo lo que significa que cada trabajador hace una pequeña parte del trabajo, monótona, repetida y sujeta a la cadena de montaje. Se trata un modelo que parte de la base de la división entre la concepción (a cargo de la gerencia) y la ejecución del trabajo, donde el trabajador solo suministra energía, fuerza física. Se señala que este modelo pierde la capacidad, calidad y calificación del trabajador. Este

modelo rígido no permite incorporar el conocimiento y la experiencia del trabajador a la calidad.

Se señala que en la medida que se apuesta a la calidad, ese modelo debe ser transformado. Estas nuevas tendencias apuntan a recalificar el trabajo, y en algunos casos a polarizar las calificaciones, en tanto se requiere una mano de obra con capacidad y flexibilidad. Este modelo utiliza una tecnología que es flexible, lo que permite programar el trabajo, ajustar la producción a la demanda.

Entonces se trata de otro tipo de trabajadores, con más capacidad intelectual y menos manual, con capacidad para manejar lenguaje abstracto como la informática. Se produce un proceso de recalificación de un sector de trabajadores, pero hay otro (por ejemplo vinculado a la limpieza y al mantenimiento) que se mantiene descalificado.

Se indica también que el primer modelo es entendido como un modelo de calificaciones, en tanto los puestos de trabajo tienen calificaciones objetivas y el trabajador se ajusta a esos requerimientos. En el segundo modelo, la idea no es generar necesidades a partir de un determinado puesto de trabajo sino de desarrollar competencias generales para que el trabajador sea capaz de resolver las diversas situaciones. Ya no se trata de adecuar el trabajo a las prescripciones del puesto de trabajo, si no de mayor autonomía del trabajador, mayor desarrollo de sus capacidades. Y esto asociado a la idea de mejorar la calidad. También se hace referencia al trabajo en equipo, con un trabajador con mayor versatilidad, autonomía y capacidad de decisión.

Luego se indica que la referencia a los dos modelos constituye una simplificación excesiva y en la realidad no existen estos modelos de forma pura. El primer modelo sigue siendo importante en muchas ramas e industrias. El segundo ha tenido mayor desarrollo en la industria de la vestimenta en Italia, Francia. No hay por tanto, una sustitución de un modelo por otro.

Se señala que lo anterior es lo que provoca complejidad, al analizar la realidad lo que aparece son mezclas, híbridos entre estas dos concepciones. Incluso algunos casos resabios fuertes de modelo anteriores. Se trata de una realidad compleja y abierta a la discusión. Se entiende que esta realidad compleja, genera desafíos para las políticas públicas.

Específicamente para América Latina se habla de la idea de configuración productiva. Esto procura expresar la idea de múltiples contradicciones: entre los procesos tecnológicos y los de gestión de los recursos humanos, entre las formas de contratación y las formas de gestión de los recursos humanos.

Se entiende que en el caso uruguayo, no es factible hablar de modelo taylorista. Constituye más un esquema de análisis que una realidad. Lo que se encuentra es una combinación de este modelo con componentes artesanales. En otros casos, la incorporación tecnológica va a algunos cambios del proceso de trabajo y no a otros, lo que genera fuertes segmentaciones internas en términos de calificaciones. También en el país continúa el modelo de aprender haciendo al lado del compañero de trabajo. Todavía continúa la idea del reclutamiento de la mano de obra, a través de contactos personales. Los estudios indican que el primer trabajo se consigue generalmente, a través de algún contacto personal (familiar o amigo).

También se hace referencia a una estructura industrial segmentada. Empresas que mantienen la lógica familiar muy fuerte, otras empresas que han incorporado criterios de calidad. En términos de competencias lo que se observa es que más que sustituir, tienden a agregarse a las calificaciones. Esto provoca un modelo de estructura de calificaciones asociado al puesto de trabajo a lo que se le agregan competencias. Esto agrega tensiones en tanto genera nuevas obligaciones a los trabajadores. Estos no solo deben responsabilizarse del trabajo concreto, también deben involucrarse con la empresa y ser responsables de sus resultados.

Lo anterior provoca como tendencia, la existencia de distintas culturas de trabajo: algunas vinculadas a los comportamientos regulados, otras a las competencias, otras a las relaciones personales.

Como síntesis se indica que la realidad del mundo del trabajo muestra complejidad y contradicciones. La ausencia de modelos puros agrega dificultades para pensar políticas, requiriendo una actitud abierta para comprender a fondo la realidad.

Presentación de las organizaciones e instituciones

Luego de la presentación del Dr. Pucci, la tercera sesión continuó con la presentación de propuestas e inquietudes e intercambio por parte de las organizaciones e instituciones asistentes.

A continuación se presenta una síntesis conceptual de lo planteado por cada una de ellas y al final de este apartado un cuadro de síntesis de las mismas.

Asociación Down del Uruguay

Se plantea la preocupación por la inclusión laboral de las personas con discapacidad y - al mirar la convocatoria - a pensar con un horizonte de 30 años, se instala la desazón por aquellos a quienes no se les da oportunidad. Hay leyes, específicamente la reserva del cupo del 4% en la administración pública que no se está respetando.

Y si se respeta, se señala que se vuelve muy difícil (con los puestos que se proponen y tal como está planteada la selección) la incorporación de personas con discapacidad intelectual. Se vuelve difícil que estas compitan con personas con discapacidad física o sensorial.

Se señala que hay un 17% de la población con algún tipo de discapacidad, a quienes no se les está dando la oportunidad de trabajar.

Caminantes – Federación nacional de organizaciones de familiares y personas con Trastornos mentales severos del Uruguay

Se indica que se comparte el planteo realizado con anterioridad y la preocupación por el cumplimiento del 4% establecido por la ley 18.651.

Se señala que también interesa a Caminante hacer entender a la sociedad que generalmente no se asocia discapacidad con salud mental.

Se finaliza la intervención convocando a la reflexión sobre la forma de trabajar de forma que se cumpla la normativa existente.

Asociación de Residenciales del Adulto Mayor (ADERAMA)

Se indica que se trata de un sector en crecimiento debido al envejecimiento de la población y también a un cambio en las costumbres.

La propuesta va orientada al Sistema Nacional de Cuidados, y se entiende que el sector de residenciales del Adultos Mayores es allí estratégico. Se ofrece la participación en la elaboración de las políticas y las normas que regulen la institucionalización del Adulto Mayor.

Luego se destaca el espacio del Diálogo Social, indicando que se trata de un espacio sumamente interesante, en tanto posibilidad también de dialogar con autoridades y sus equipos de trabajo.

Se destaca que en relación a los planteos para el corto plazo, han tenido respuestas inmediatas. Y se señala como ejemplo, el desarrollo de una propuesta de capacitación para el trabajo en residenciales. Se trata de un sector que va hacia la anti-tecnología. Se trata de un sector que se encara hacia aspectos como la sensibilidad, la paciencia y tolerancia, el trabajo en equipo. En este sentido, se lo entiende como un posible nicho laboral para personas desplazadas por la tecnología.

Ministerio de Industria, Energía y Minería – Área de Desarrollo Social sostenible y equidad de género.

Se señala que la preocupación en torno a la cual se viene trabajando está vinculada a la transformación tecnológica y productiva, el recambio tecnológico. Esto instala la necesidad de nuevas capacidades y formación.

Se entiende que esos procesos deben ser inclusivos y se destaca aquí como preocupación la autonomía económica de las mujeres. Que estas se formen y quebrar la división histórica sexual del trabajo, donde las carreras asociadas al mundo económico y de la producción son para los hombres y los servicios y los trabajos asociados a lo reproductivo, para las mujeres. Se entiende que seguir esta línea, continuará profundizando las brechas.

En síntesis se trata de pensar y problematizar los cambios en la industria, los cambios productivos en clave de género y generaciones.

Asociación Nacional de Organizaciones no Gubernamentales orientadas al Desarrollo (ANONG)

Se comienza la intervención felicitando el espacio y además que las reflexiones en la mesa 4 sean en el marco de la promoción de la cultura del trabajo. Se considera que ese marco es central, fundamentalmente debido a los lugares donde las ONG trabajan: la pobreza está territorializada y estas asociaciones están allí.

También se indica que la lógica del trabajo pensada por ANONG es en sintonía con el MIDES que constituye un actor central. En referencia al mismo, se señalan las críticas actualmente existentes a la pertinencia (incluso impertinencia) de las políticas sociales. Se entiende que todas ellas, son más que necesarias y que las críticas demuestran la falta de un conocimiento mínimo de la realidad del país.

Se señala que en el marco referido, se han planteado propuestas, especialmente hacer del espacio del Diálogo un ámbito específico de discusión. Las políticas sociales y las políticas de empleo protegido se las entiende

situadas de forma muy estrecha con la falta de trabajo para todos y todas. Esto obliga a pensar la inclusión en donde la cultura del trabajo está en discusión con otras culturas de la provisión. El trabajo es una lógica de provisión de bienes y servicios, pero no es la única forma. Se trata también de una discusión que tiene que ver con pautas culturales que orientan la acción.

Poniendo foco en las poblaciones que presentan enormes dificultades para insertarse en el mundo del trabajo, se señala que es preciso pensar en dispositivos específicos y transitorios. Y a ser desarrollados ahora: la realidad a 30 años, se está configurando hoy.

Se plantea la necesidad de discutir las vulnerabilidades específicas que las personas tienen para el acceso al mundo del trabajo, desde las trayectorias de las personas. Se ejemplifica en la realidad de las mujeres jefas de hogar con 2 o 3 hijos a cargo y se indica que en la medida que otras políticas no puedan atender esa realidad, no es posible desarrollar una cultura del trabajo. También se hace referencia a la falta de acceso a la vivienda y la vinculación con las dificultades para acceder al mundo del trabajo.

En síntesis, se propone la generación de un espacio de discusión más específico sobre los asuntos señalados.

Arquidiócesis de Montevideo de la Iglesia Católica

Se parte analizando que las propuestas presentadas a la mesa 4, atraviesan transversalmente varias mesas.

Luego se señala que las preguntas orientadoras hacen reflexionar sobre el cómo avanzar en las transformaciones de cara al 2020/2050 sin que generen nuevas vulnerabilidades que se sumen a las ya existentes.

Se observa que pese a lo anterior, muchas de las propuestas están centradas en el presente, en responder a sectores de la población que incluso en la situación actual, tienen dificultades para insertarse en el mundo del trabajo. Se

entiende que ambas cosas son relevantes y que no pueden ser miradas en oposición. Es preciso desarrollar acciones en ambas direcciones.

Se hace referencia a las políticas sociales, que no siempre avanzan en construir soluciones sostenibles y sustentables en el tiempo, atendiendo solo asuntos puntuales y concretos. Pero si una familia en situación de vulnerabilidad, no encuentra la forma de insertarse en un trabajo digno y estable, las respuestas no tendrán sustentabilidad futura.

Se trae como una preocupación la realidad de los jóvenes y en particular la situación de aquellos que abandonan el sistema educativo que luego tendrán dificultad para insertarse en el mercado de trabajo. Se destaca la relevancia de algunas propuestas destinadas a atender esta realidad, incorporando al joven al mercado de trabajo y que sean un elemento de motivación para reintegrarse al sistema educativo. Esto implica articulación entre empresas públicas y privadas y sistema educativo. Y que también sea una oportunidad de aprendizaje y crecimiento. Esto es fundamental considerando la presentación realizada por el Dr. Pucci en relación a las formas de acceso al primer empleo. Se indica que uno de los problemas de estos jóvenes refiere a la falta de capital social que permita el ingreso al mundo del trabajo.

Se entiende que hay que avanzar hacia acciones que faciliten el ingreso al mundo del trabajo, que las empresas se preparen para recibir al joven, que estos tengan acompañamiento en ese proceso y que efectivamente oficien de escalón.

Organizaciones Mundo Afro

Se comienza la existencia de una agenda derechos nunca vista en el país, estando ya en discusión la validez, sus particularidades. Con ese marco general, se hará especial referencia a la población afrodescendiente.

Luego el foco se traslada a las preguntas orientadoras y se entiende que las mismas pierden sentido si no se las realiza mirando una sociedad no inclusiva

(esta se para desde el lugar de quienes piensan el país sin tener en cuenta a quienes se piensa incluir) y sí una sociedad incluidora.

En el marco señalado, se señalan distintos aspectos de la realidad de las poblaciones afrodescendientes: 3 de cada 4 mujeres afrodescendientes menores de 18 años, son madres. Pensando el país a 30 años, es preciso considerar que la población afrodescendiente tiene una estructura demográfica inversa a la del resto de la población: población más joven, que también muere más joven, los adultos mayores están menos protegidos que el resto.

Las distintas reflexiones del Diálogo deben ser transversalizadas con realidades particulares. Se entiende que sin comprender estos aspectos difícilmente las políticas sociales sean efectivas.

Se valora lo realizado en el último tiempo, indicando que entre Artigas y la agenda de derechos, el país no hizo nada por los afrodescendientes salvo el clientelismo político. Y se considera que sin atender estos aspectos, la ley 19122 solo legalizará lo que ya ocurría por clientelismo político. Esto se explica a partir de no tener gente preparada para ocupar el 8% establecido por la ley a lo que es preciso sumar las resistencias de la sociedad que no comprende que todas las personas tienen derecho a mandar, a crear, a ser parte del poder.

Se entiende que el país del 2030/2050, no puede ser pensado solamente desde los cambios tecnológicos, es preciso pensar en la forma en que se generan culturas distintas, nuevas. En relación a los nuevos empleos, se indica que no se ve allí a la población afrodescendiente, la que hoy no es incorporada aún cuando esté preparada; las empresas tienen “derecho de admisión”.

Es trabajando la cultura que se podrá hablar realmente de un país que incluya. Para lo cual se estima imprescindible la voluntad individual y la voluntad colectiva. También se indica que la población afrodescendiente es parte del problema, en tanto ha sido educada igual que el resto de la sociedad.

Se señala que se espera que la ley 19122 sea a término. Se quiere evitar una realidad como la de Estados Unidos, que es el país que mejor aplica la cuotificación y las acciones afirmativas pero no trabajó el problema de fondo.

En el caso uruguayo se indica que es y ha sido brillantemente racista. Somos todos iguales hasta que algunos comienzan a necesitar el ejercicio de sus derechos. Para esto se propone el concepto de desarrollo humano sustentable.

Se cierra la intervención convocando a pensar que el 8% de la población en malas condiciones es un problema para el país. Si esta realidad no puede ser pensada desde la reivindicación, que se piense desde el desarrollo del país.

Instituto Nacional de Colonización

Se comienza señalando que pensando en el futuro, es preciso mirar e incluir el trabajo rural y en los territorios.

Se valoran los avances realizados en relación al trabajo rural: ley de 8 horas, también los Consejos de Salarios y los espacios donde los trabajadores han discutido las condiciones de trabajo. La discusión sobre los salarios y las condiciones laborales constituyen un avance sustancial.

Se destaca el esfuerzo de organización que han hecho los trabajadores rurales con la Unión nacional de trabajadores rurales, con los sindicatos por rubros. Un proceso que ha tenido dificultades debido a la dispersión y atomización en el territorio. Se entiende que debe ser un espacio que debe ser apoyado, por las dificultades mencionadas.

Otro punto que se considera relevante es el referido a la formación. Por un lado en derechos, primero formando a los técnicos del Instituto en derechos de los trabajadores para que se conozcan y se promueven. Pero también se entiende necesario seguir trabajando en la formación de los propios trabajadores en lo que refiere a derechos pero también en las capacidades para llevar adelante el trabajo.

Otro asunto que se considera relevante es el envejecimiento y las dificultades para el relevo generacional, a partir de un proceso de pérdida de jóvenes. También es relevante trabajar la realidad y situación de las mujeres, sobre todo el acceso en condiciones de igualdad.

Finalmente se destaca la relevancia del enfoque desde el territorio, algo que se realiza y piensa de forma articulada con el MIDES y con las organizaciones sociales y el conjunto de la institucionalidad pública.

Comisión de la Casa de la Cultura Móvil Espacio C.U.B.I.E.R.T.@

Se trata de un grupo que desde hace 25 años viene procurando concretar un espacio cultural en la periferia de Montevideo, donde de acuerdo al último censo, se ubica el mayor porcentaje de población joven. Se trata de un trabajo que realizan los vecinos, que no ha logrado sumar apoyo del sector público.

Luego se pregunta sobre el país que se quiere y sobre el trabajar para qué y sobre qué es lo que efectivamente aporta y aportará la tecnología.

Se señala que se observa una diferencia muy importante entre el centro y la periferia de Montevideo. No se logra salvar el tema de la discriminación y se afirma que el Uruguay no es un país inclusivo, pese al discurso de inclusividad. Y se señala como ejemplo la realidad de las Escuelas del área de trabajo de la Comisión.

Luego, en relación a la pregunta referida al hacia dónde dirigir los esfuerzos sociales, se entiende que deben ser hechos hacia los espacios de descentralización y participación ciudadana. No para votar, si no para tener espacios de integración y para que surjan cosas nuevas que luego puedan concretarse.

Los esfuerzos deben orientarse hacia una sociedad inclusiva, donde cada ser humano crezca y se desarrolle lo más plenamente posible más allá del color, el sexo, la ascendencia.

Luego se realiza una distinción entre trabajo y empleo, señalando que el primero existe en cantidad, pero lo que no hay es empleo con remuneraciones dignas.

Otra asistente de la misma organización señala que se ha hecho un estudio con la Facultad de Ciencias Económicas para cuantificar el valor económico del trabajo social realizado por la Comisión y se pregunta si el MTSS dimensiona y ha cuantificado el valor del trabajo benévolo que se realiza en todo el país.

Se finaliza indicando que hace 3 años que se ha solicitado una entrevista con el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, por un terreno para la construcción del espacio Cultural. En ese mismo tiempo el estadio de Peñarol, ubicado al lado de la zona de influencia, obtuvo el terreno, construyó el estadio y están en conversaciones para la construcción de un centro polideportivo sin realizar conversaciones con quienes trabajan en la zona.

Luego de esta intervención, se realiza el corte para el café.

Asociación de Residenciales del Adulto Mayor (ADERAMA)

Se indica que se trata de una intervención personal y no de carácter institucional y se centra en la pregunta centrada en dónde poner el acento en la formación y se plantea que la orientación debe estar centrada en la calidad y no la cantidad. Considerando dimensión territorial, cantidad de habitantes y de recursos naturales, se entiende que es en el sentido señalado hacia donde el Uruguay debe orientar sus productos y servicios. En este sentido, se entiende que debe inculcarse la importancia de la calidad.

También se indica el otro sentido en que debe orientarse la formación, está referido a fortalecer en el trabajador la idea que las obligaciones tienen igual peso que los derechos.

Finalmente se hace referencia a la holgura del Estado, el que se considera un tema importante en tanto afecta costos de los bienes y servicios y la mentalidad de los uruguayos.

Asociación Uruguaya de Parkinson

Se presentan algunos elementos en relación a la enfermedad. Se indica que generalmente aparece después de los 60 años y que se trata de una enfermedad crónica. Se entiende que no es así declarada por el Estado, por falta de recursos.

También se indica que comienza a aparecer la enfermedad en población joven, cuando están estudiando y no se pueden formar para el trabajo. Esta realidad hace necesario que continúen los programas de trabajo protegido. De lo contrario, la persona discapacitada no tiene como sobrevivir.

En otro sentido, se indica que es necesaria una formación orientada hacia el trabajo desde la niñez, inculcando la dignidad que produce trabajar y el autovalerse por los propios medios. Insistir en ver el trabajo como un espacio donde uno se realiza, un espacio que da felicidad aunque sea un trabajo donde se gane poco dinero. Espacio donde la persona se siente útil y bien y haciendo lo que se hace.

Finalmente se señala la necesidad de formación para las personas con discapacidad.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – Inspección General

La intervención se centra en responder a quienes tienen expectativas en relación a temas puntuales y las respuestas que se han venido desarrollando.

En el caso del trabajo rural se hace referencia a la ley de 8 horas y a los Consejos de Salarios pero también la existencia de un Decreto de seguridad y salud en el trabajo.

En lo que hace a la niñez y la adolescencia se indica un importante desarrollo, orientado a un trabajo digno y decente con la protección necesaria. En relación al trabajo de la niñez el trabajo se ha orientado a que este sea prohibido pero en caso de tener que realizarse que el niño tenga tiempo también para el descanso, la diversión y el estudio.

También se destaca el trabajo que desde el MTSS se ha venido realizando en relación a diversidad sexual y racismo.

Se señala luego la importancia de la capacitación y la tecnología. Capacitación desde niños y en todo lo que se pueda.

También se hace referencia a la relevancia de ir al interior del país, recorrer el Uruguay. Se trata de algo que se viene realizando desde el MTSS pero los recursos no alcanzan para profundizarlo más.

Sindicato Único de la Aguja

Se inicia la intervención saludando el ámbito del Diálogo Social e indicando la perspectiva desde la que se habla: se considera que sin trabajo no es posible para el ser humano sobrevivir, culturizarse ni desarrollarse. Además, en el caso de las mujeres es el trabajo el que permite independizarse.

Intentando responder a las características que tendrá el trabajo en 30 años, se hace referencia a que el país sigue siendo dependiente, con un modelo agro exportador primario, sin industrializarse. Y realiza la pregunta si el Uruguay solamente será un país de servicios, si va o no a transformarse la matriz productiva, cuáles serán las cadenas productivas que se cree traerán crecimiento económico y permitirá generar inclusión.

En relación a la inclusión se señala que más allá de las políticas sociales que se valoran, la misma no será posible si no generan puestos genuinos de trabajo. Se indica que es preciso pensar en el día después de las políticas sociales, de los casos de privación de libertad. En este caso, no habrá día después, sin un trabajo genuino con el cual sustentarse. En este sentido, se pone como ejemplo una experiencia denominada Confección de dignidad, que constituye un taller carcelario. Se indica que aquí el desafío es combinar los distintos actores para potenciar estas experiencias.

Búsquedas como las señaladas, se entiende deben procesarse a través del diálogo social y se destaca el MTSS como un ejemplo en este sentido. Este camino del diálogo ubica al Uruguay como ejemplo de cómo construir objetivos comunes, a pesar de las diferencias.

Ministerio de Industria, Energía y Minería – Área de Desarrollo Social sostenible y equidad de género

Se inicia esta intervención valorando que la sociedad uruguaya genere espacios para discutir el modelo de desarrollo que busca alcanzar. Y se entiende -en respuesta a los cuestionamientos a la tecnología- que el grado de desarrollo de un país(en términos económicos y humanos) está asociado al grado de desarrollo de la ciencia, la tecnología e innovación de ese país.

Se señala que la idea del MIEM de desarrollo inclusivo está orientada a vincular los avances de la ciencia y la tecnología con los problemas sociales. El acceso a la tecnología ha permitido mejoras y se señalan como ejemplo el acceso a los servicios a través de las energías renovables. En el mismo sentido se indican las prótesis de elevado precio pero que gracias a la tecnología estos pueden reducirse.

En función de lo señalado, se plantea la necesidad de superar una lógica de sí o no a la tecnología, considerando que siempre hay alternativas a lo que el mundo global impone como modelo de desarrollo y que no es posible que el país esté aislado de lo que ocurre en la región y el mundo.

Colegio de Profesionales de la Marina Mercante

Se plantean distintos puntos de relevancia para el Colegio: 1) Desmilitarización de la marina mercante, lo que implica separar la marina mercante del Ministerio de Defensa; 2) A favor de una ley de fomento de la pesca artesanal y cooperativa de pesca comercial; 3) A favor de una ley de reactivación de la marina mercante, desarrollo del cabotaje y reactivación de la marina mercante de ultra mar; 4) Mínimo de buques petroleros para ANCAP utilizados para importar el crudo; 5) Aprobar el grupo 5 de MERCOSUR, esto implica que todo el cabotaje dentro del MERCOSUR sea realizado con buques del MERCOSUR;

6) Reforma de la enseñanza marítima, creación del Instituto Universitario Marítimo unificando la formación que actualmente se realiza en la Escuela Naval y en la Escuela Técnico Marítima. Se propone sacar la formación de los marinos mercantes de la Escuela Naval y que sea trasladada al ámbito civil; 7) Derogación de pago de títulos y patentes de los oficiales de la marina mercante; 8) Diques astilleros de la Armada se entiende deben pasar a la órbita civil (Asociación Nacional de Puerto); 9) A favor de la aprobación de la ley de colegiatura; 10) Con relación al dragado se solicita la derogación de la ley 18881, aprobada en 2011. Se entiende que con la misma se ha extranjerizado el dragado y perdido cantidad de puestos de trabajo; 11) Buques gaseros que trabajan en aguas uruguayas. Se solicita tengan bandera del país e incorporen trabajadores uruguayos.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

La intervención se centra en las políticas de formación, específicamente en la necesidad de interactuar con el sector privado, de forma de saber hacia dónde orientar los esfuerzos, en particular los de INEFOP y UTU. Lo contrario, se entiende que genera esfuerzos en vano. Es esto lo que se entiende permitirá la inclusión de los distintos sectores de la sociedad, y en un horizonte de 30 años.

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

La intervención se centra en la formación de los niños y adolescentes que serán los trabajadores del mañana. Se señala que actualmente desde la Iglesia se desarrollan programas con énfasis en la autosuficiencia personal y familiar, en tanto se considera que todo empieza en el individuo y la familia.

Se ha organizado una propuesta presentada en la Mesa 4, que parte de la experiencia realizada. Se encuentra orientada a cuatro grupos: jóvenes de 16 a 30 años; para familias con prestaciones sociales; desempleados o subempleados; individuos en general.

La propuesta desarrolla tres grandes áreas: Mi proyecto laboral, orientado a atender las dificultades de las personas para entrar en el mundo laboral; Mi proyecto educativo; Mi proyecto productivo.

El cursado de estas tres grandes líneas se desarrolla en 6 meses y puede ayudar a la autosuficiencia que se considera el mayor grado de satisfacción al que aspira todo individuo.

Asociación Nacional de Organizaciones no Gubernamentales orientadas al Desarrollo (ANONG)

Se inicia esta intervención planteando la pregunta sobre la forma en que continuará el diálogo después del Diálogo Social.

Se destaca la necesidad de generar espacios para el intercambio y discusión en relación a la situación de los grupos con dificultades para el acceso al mercado de trabajo.

Se propone generar nuevas mesas de conversación, convocando otros actores y ampliando la base de conversación. Se indica que esta propuesta fue elaborada a partir del intercambio con el sistema de actores que se considera debe integrarse a la agenda de temas de la Asociación y de cara a avanzar a una sociedad orientada al desarrollo sostenible y que integre todos los colectivos que de ella forman parte. Se entiende que deben formar parte de ese espacio el MTSS, la Universidad y otros actores vinculados a estos sectores de población.

Caritas – Asociación Civil Anawindel departamento de Maldonado

Se indica que la intervención va a centrarse en el apoyo a jóvenes en contexto de vulnerabilidad.

Se señala que en función de la experiencia de trabajo (en concreto proyectos de apoyo a jóvenes en contexto de vulnerabilidad que asisten a Secundaria Pública) se constatan en el territorio muchos desfases y entre ellos se indica que los padres no ven la necesidad de formación. En respuesta a la intervención anterior que señalaba que sea la familia la promotora de la formación, se pregunta que hacer cuando en esa familia está devaluado el

aprendizaje. Esta realidad lleva a la pregunta sobre cómo lograr formación de forma de tener un mejor empleo cuando existen esos desfases.

Luego se destaca el tema de la migración que se vive en el departamento de Maldonado, como consecuencia de la búsqueda de trabajo. Y la realidad provocada al perder el empleo: el crecimiento de los asentamientos irregulares con familias viviendo en condiciones casi inhumanas. Se agrega que la migración provoca desarraigo familiar, de pertenencia y a veces de pérdida de valores.

La intervención finaliza preguntándose sobre la forma de transformar esta realidad en una oportunidad.

Fondo de Solidaridad

Se inicia la intervención motivada por lo planteado precedentemente. Se señala que la migración interna del país (la enorme circulación existente), constituye un tema que no se ha estudiado y que tampoco se percibe como una temática de política pública.

En otro orden, se indica que se percibe una creciente demanda de los jóvenes para realizar estudios terciarios públicos. Se indica que el Fondo actualmente otorga 8000 becas a estudiantes que quieren hacer estudios terciarios.

En el caso de la Udelar, las becas del Fondo cubren aproximadamente el 9% de la matrícula universitaria. Al visualizar a los egresados, se observa que el 18% fueron becados del Fondo en algún momento. Esto muestra distintos asuntos. El primero es que los estudiantes de bajos ingresos, a pesar de tener claras deficiencias de capital cultural, tienen mejores resultados que aquellos que no son becarios del Fondo. Pasar del 9 al 18% demuestra un gran esfuerzo de parte de los jóvenes.

También se destaca que el 94% de los padres, al momento en que los jóvenes acceden a becas, tiene menores niveles educativos que sus hijos. Esto implica un mecanismo de ascenso social importante. También se señala que el 24% de

los padres de los jóvenes becarios del Fondo, tiene primaria o primaria incompleta como máximo nivel alcanzado.

Finaliza considerando que hay una creciente valorización de la educación, siendo necesario visualizar esto en el largo plazo.

Sub Secretario de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)

La intervención realiza tres reflexiones generales en materia de trabajo hacia el futuro: referidas al empleo, a los derechos individuales de las personas y los derechos colectivos.

En relación al primer aspecto, se plantea que pensar que la tecnología no avanzará por la voluntad personal, no es acertado. La tecnología se desarrolla se quiera o no.

Se indica que esta revolución digital contiene elementos destructivos del empleo: la robótica, la economía digital, cadenas mundiales de distribución, tele trabajo. Esta realidad ya es presente, en 30 años será omnipresente. Se indica que de acuerdo a estudios, en los próximos diez años, el 54% de los trabajos se encuentra comprometido por la robótica. Se pregunta si esto es algo terrible, respondiendo que no, pero sí, que es preciso prepararse para esta realidad.

Se indica a continuación que es preciso educar para ese mundo y que el Uruguay cuenta con ventajas comparativas en el software recordando que el país es proporcionalmente el principal exportador en esta materia. A eso se suma el Plan Ceibal y el Ibirapitá.

En función de esa realidad se estima que es preciso pensar en una ley de la economía digital y ley de tele trabajo.

En relación al trabajo desde el punto de vista individual y derechos, se pregunta si el avance tecnológico implicará mayores controles para los trabajadores, si se limitarán los derechos de los trabadores, si el mundo avanza a un mundo del

trabajo hipercontrolado. Se indica que esta situación está en duda, un desafío que se entiende preciso ver por donde transitarlo.

En relación a los derechos colectivos se indica que actualmente en el Uruguay hay 70.000 personas que realizan su trabajo desde su casa. Esta realidad, plantea desafíos para la organización colectiva, para armar un sindicato.

Comisión de la Casa de la Cultura Móvil Espacio C.U.B.I.E.R.T.@

Esta segunda intervención se centra en una reflexión sobre los gastos que realiza el país. De acuerdo a un estudio de CINVE el Uruguay destina el 3.8% del PIB en el crimen. También se indica que le fue solicitado a la Facultad de Ciencias Económicas que estimara los gastos que implicaría una Casa de la Cultura por un año y la cifra es: 0.003% del PIB.

Se entiende que el país invierte mucho trabajo y recursos en asuntos (como el crimen) que no valen la pena como la cultura.

Colegio de Profesionales de la Marina Mercante

Se informa que fue entregado al Ministro Murro un proyecto jubilario que incluye asuntos vinculados a los marinos mercantes que están en el exterior, uruguayos que están en el exterior y las personas que realizan teletrabajo.

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

Se entiende que es importante ver con los cambios que ocurrirán con el avance de la robótica. Y también que generalmente se es consciente de los derechos pero menos de las responsabilidades.

Se entiende que una pregunta relevante y orientadora refiere al valor que cada uno agrega a las cosas que se hacen, a lo que cada uno suma a la sociedad para volverla mejor.

Organizaciones Mundo Afro

Se valora que las intervenciones han provocado la reflexión sobre la realidad y se valora la instancia en tanto se entiende necesario avanzar en mayor

participación para poder ejercer la ciudadanía con mayor desarrollo. Se indica que desde las Organizaciones Mundo Afro se ha tenido una actitud propositiva, pero que esta situación encuentra dificultades en tanto se está en una sociedad que no se reconoce tal cual es. Esta situación hace que lo que se discuta encontrará barreras muy fuertes para concretarse. Se reitera que la población afrodescendiente es parte del problema y que es necesario avanzar en profundos cambios culturales.

En función de lo señalado, se indica que el MTSS está haciendo lo que debe hacer como parte de su obligación, pero solamente esto no puede conformar.

Se entiende imprescindible que se entienda que “cuando alguien se queja, es porque algo le duele” y que por tanto es preciso comprender que los dolores cuando son históricos y colectivos, tienen responsabilidades que son también históricas y colectivas. Mientras esto no sea reconocido colectivamente, se entiende que no se avanzará en los cambios necesarios.

Se indica que es desde el lugar señalado que se habla de derechos y que los presentes no son responsables del pasado, pero sí hay responsabilidad en la medida que no reconozca y no se haga nada con las consecuencias de lo ocurrido.

Asociación de Residenciales del Adulto Mayor (ADERAMA)

Se indica que se comparte lo planteado en relación a la necesidad de vincular la capacitación con el mundo del trabajo. En este sentido se valora la posibilidad surgida a partir de la experiencia de Diálogo Social que ha permitido tomar contacto con el MTSS y en particular con INEFOP valorando la posibilidad de hacer un curso de capacitación para residenciales.

Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Se valora como muy positiva la discusión que se ha generado y se entiende que instancias como el Diálogo Social constituyen un lujo que los uruguayos se pueden dar.

Luego se señala que para pensar el Uruguay del futuro es preciso mejorar el diagnóstico de la realidad, tener mayor información sobre sus distintas expresiones, para tomar mejores decisiones. Se ejemplifica con la situación de las personas con discapacidad que representan el 17% de la población, pero con realidades diversas. Se entiende que si agrandan los colectivos, se complica el razonamiento sobre la realidad. Se indica que es posible que algunos lugares no se esté cumpliendo con el 4% de las vacantes establecido por ley, pero que en otros lados el porcentaje es mayor, en tanto ingresa gente a la que no se pregunta si tiene o no una discapacidad.

También se indica que la incorporación de personas con discapacidad (u otros colectivos) implica un trabajo con los trabajadores donde la persona va a integrarse y también en muchos casos, arreglos de infraestructura que posibiliten la accesibilidad.

Otro tema que se considera relevante es el de la movilidad de poblaciones y territorios. Se entiende que la movilidad continuará y que es preciso pensar política que atiendan esta realidad.

Se destaca como positivo el dato aportado por el Fondo de Solidaridad, que implica el acceso a educación terciaria, de sectores sociales que antes no lo hacían. Se informa que el SUNCA tiene un fondo de apoyo a los hijos de los trabajadores, para el acceso a la Universidad de la República. Esto se lo entiende como un cambio revolucionario.

Otro tema de relevancia es el referido a la inmigración. Se señala que a diferencia de períodos anteriores en que el país expulsaba gente por motivos políticos o económicos, desde el 2010 el Uruguay ha comenzado a ser un país de inmigración. Es preciso aprender a partir de esta realidad, se considera que la política pública no siempre está en condiciones de dar cuenta de esta situación.

Se destaca la cultura del trabajo, la que surge de la importancia otorgada al trabajo, se lo valora como sustancial para los seres humanos ahora y siempre.

Se entiende que puede haber períodos históricos de mayor o menor necesidad de políticas asistenciales, pero el trabajo debe ser el eje de la política pública.

Finalmente y en relación a la pregunta sobre como continuar, se pone a consideración la posibilidad que después de la finalización de la Mesa 4, se retomen documentos derivados de instancias anteriores: Diálogo Nacional de Seguridad Social, Diálogo Nacional para el Empleo y Diálogo sobre el Sistema de Cuidados. Se propone repasar los acuerdos para ver desde allí y lo discutido en el Diálogo Social, como avanzar. También se propone la conformación de grupos más específicos de trabajo que aterricen las distintas propuestas.

Fundación Casa de los Lamas

En relación a los niños y jóvenes que se procuran formar, se considera que es preciso tener equilibrio entre políticas sociales y trabajo, específicamente que quienes reciben las prestaciones tengan también el impulso de salir a trabajar.

Otro tema que se considera importante son los niños que tienen capacidades intelectuales superiores que no tienen un lugar donde estudiar y que también son discriminados. Esto es un potencial que el país está desaprovechando y que debe ser atendido pensando en el Uruguay del 2030.

SINTESIS DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS

Institución	Problemáticas y asuntos planteados	Desafíos
Asociación Down del Uruguay	Inclusión laboral de las personas con discapacidad	Cumplimiento del cupo del 4% establecido por ley, especialmente incorporando personas con discapacidad intelectual.
Caminantes	Inclusión laboral de las personas con discapacidad	Avanzar en el cumplimiento del cupo de 4%.
ADERAMA	Necesidad de incorporación de la perspectiva, al debate sobre SNC.	Incorporación al debate sobre SNC y capacitación para el trabajo en el sector.
MIEM	Tecnología: demandas de nuevas capacidades. Desarrollo inclusivo.	Pensar la tecnología en clave de género y generaciones. Orientar la tecnología a la resolución de problemas sociales.
ANONG	Dificultad de sectores para	Necesidad de políticas que permitan

	incorporarse al mundo del trabajo.	ese acceso, lo que implica también resolver otros asuntos simultáneamente. Espacio de diálogo para tratar con mayor profundidad estos asuntos.
Arquidiócesis de Montevideo	Articular respuestas de corto y largo plazo. Desvinculación educativa de jóvenes	Programas que permitan revertir la desvinculación educativa, articulando con el mundo del trabajo.
Organizaciones Mundo afro	Discriminación población afro descendiente. Insuficiencia de normativas que no vayan acompañadas también de un cambio cultural.	Reconocimiento y reparación de dolores históricos y colectivos. Cambio cultural. Desarrollo humano sustentable, sociedad incluidora.
Instituto Nacional de Colonización	Realidad del trabajo rural, con avances pero desafíos.	Avanzar en organización de los trabajadores, formación en derechos y para el trabajo. Atender el envejecimiento de la población.
Casa de la cultura	Necesidad de generar espacios culturales, de encuentro entre jóvenes	Propuesta de construcción de ese espacio cultural.
ADERAMA	Formación y orientación de los productos y servicios del país.	Debe orientarse hacia la calidad y no la cantidad.
Asociación Uruguay Parkinson	Dificultades de las personas con Parkinson para incorporarse o sostener la inserción en el trabajo.	Empleo protegido para personas con discapacidad. Pensión. Formación para el trabajo desde la niñez
MTSS – Inspección General	Importancia de la capacitación y del conocimiento de todo el país.	Capacitación desde el niñez Recorrida por todo el interior del país.
Sindicato Único de la Aguja	Necesidad de generar trabajo genuino para todos	Propuestas para avanzar en la búsqueda de trabajo genuino, empezando con ejemplos en el sistema penitenciario.
Colegio profesionales de la Marina Mercante	Distintos tópicos que afectan a los marinos mercantes.	Propuestas diversas, algunas vinculadas a la formación, otras a condiciones de trabajo y otras a ubicación institucional.
MIEM	Necesidad de conocer áreas de desarrollo, de forma de incorporar a todos los sectores sociales al mundo del trabajo.	Necesidad de articular con el sector privado para organizar la oferta de formación.
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días	Promover autosuficiencia personal y familiar.	Propuesta organizada en tres áreas, destinada a promover la autosuficiencia.
ANONG	Necesidad de acciones orientadas a sectores con dificultades para insertarse en el mundo del trabajo.	Generar espacio de intercambio y acuerdos sobre acciones que atiendan la realidad señalada.
Caritas – Asociación Civil Anawin	Bajas expectativas familiares en relación a la formación por parte de jóvenes. Migración interna y como una de sus expresiones: los	Necesidad de transformar la migración en oportunidad.

	asentamientos irregulares.	
Fondo Solidaridad	Creciente demanda de jóvenes de bajos recursos por acceder a estudios terciarios.	Continuar avanzando en facilitar el acceso a sectores tradicionalmente excluidos de la formación terciaria.
Sub Secretario Trabajo y SS	Tecnología y sus impactos en el empleo, derechos individuales y colectivos de los trabajadores.	Atender esta realidad y los desafíos que instala, considerando que la tecnología es y será parte de la realidad.
Ministro Trabajo y SS	Temas relevantes para el trabajo del futuro: migración interna y externa, vinculación políticas sociales y trabajo, necesidad de mayor conocimiento. Formas de continuar avanzando.	Nuevos espacios de diálogo e intercambio que partan de los acuerdos e intercambios ya existentes en SS, empleo y cuidados.
Fundación Casa de los Lamas	Relación entre políticas asistenciales y trabajo. Niños con capacidades intelectuales superiores.	Buscar equilibrio entre ambos. Establecimientos adecuados para su realidad.

ANEXO 1 - Listado de participantes de la sesión 3.

Organización	Representante
Administración Nacional de Telecomunicaciones	Myriam Alamo
Anawim (Diócesis de Maldonado)/Cáritas Nacional	Ma. Stella Noguez
Arquidiócesis de Montevideo	Cecilia Zaffaroni
Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas	RubenCasavalle
Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios	Beatriz Rovira y Zulema Revelles
Asociación de Residenciales del Adulto Mayor	Tabaré Rivas
Asociación Down del Uruguay	Nidia Viña
Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo	Sergio Reyes, Diego Pailos y Valeria Caggiano
Asociación Pro discapacitado Mental	Silvia Abeledo
Asociación Uruguaya Catalana Solsona	Graciela Rumi
Asociación Uruguaya de Parkinson	Ana María Martínez y Marcelo Mello
Banco de Previsión Social	Ela Salvo
Banco de Previsión Social-Vicepresidencia	Gabriel Lagomarsino
Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias	Gustavo Weare
Caja Notarial	Laura Guasch
Caminantes - Federación nacional de organizaciones de familiares y personas con TMS del Uruguay	Elisa Armendáriz
Colegio de Profesionales de la Marina Mercante	Jorge Deutsch y José Delgue
Comisión de la Casa de la Cultura Móvil	MichelineNicaise y Laura Prieto

Espacio C.U.B.I.E.R.T.@	
Fondo de Solidaridad	Marcos Supervielle
Fundación Bensadoun Laurent	Emmanuelle Laurent
Fundación Casa de los Lamas	Rafael Seijas
Hospital Evangélico	Mercedes Chocho y Ana Corrado
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	Gabriel Alvarez y Alberto Pochintesta
Instituto Nacional de Colonización	Martín Toledo y Jacqueline Gómez
Ministerio de Desarrollo Social	Mariela Debellis, Marcelo Ortíz, Vivian Gilles y Marcela González
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	German Echeverría
Ministerio de Industria, Energía y Minería	Damián Pirrocco y Rossana González
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Ernesto Murro, José Luís Baumgartner, Nelson Loustaunau y Ana Santestevan
Mundo Afro	Nestor Silva
Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay (ONAJPU)	Mirna Martirena
PIT-CNT	Marcelo Abdala, Flor de Liz Feijoo
Red Pacto Global	Fernando Barreiro
Representación de los Jubilados del Banco de Previsión Social	Sixto Amaro
Representación de los Trabajadores del Banco de Previsión Social	Giancarlo D'Ángelis y Gabriel Salsamendi
Representación Empresarial del Banco de Previsión Social	Elvira Domínguez
República AFAP	Jimena Pardo
Solidaridad	MonicaCoore
UdelaR	Lia Moreira

Total instituciones: 38

Total asistentes: 56.



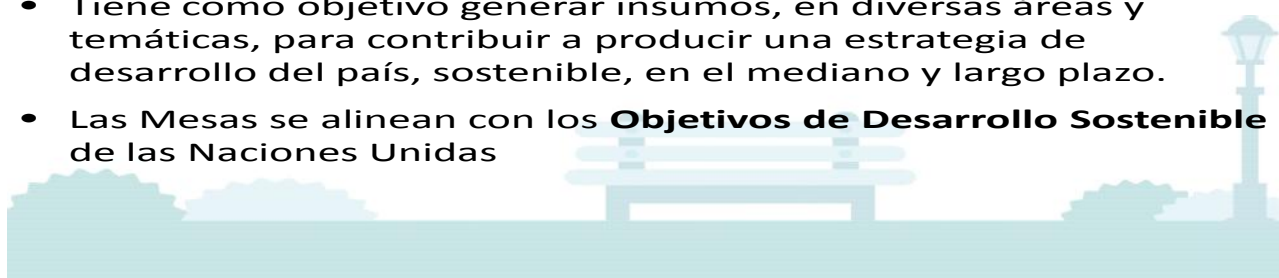
MESA 4: DERECHOS Y JUSTICIA SOCIAL



El Diálogo Social



- Un encuentro amplio y participativo de la sociedad uruguaya para pensar el Uruguay del futuro, organizado y convocado por la Presidencia de la República.
- Tiene como objetivo generar insumos, en diversas áreas y temáticas, para contribuir a producir una estrategia de desarrollo del país, sostenible, en el mediano y largo plazo.
- Las Mesas se alinean con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de las Naciones Unidas





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

- **Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas**
- **Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible**
- **Objetivo 10: Reducir las desigualdades en y entre las personas (protección social)**



Mesa 4: Derechos y Justicia Social



La Mesa 4 del Diálogo Social

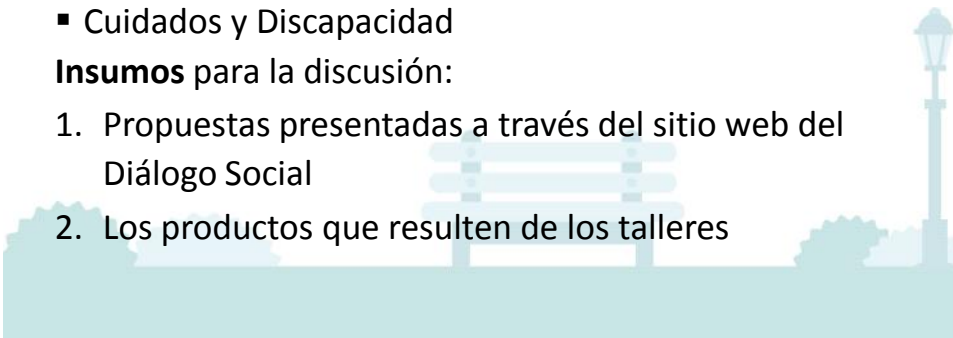


Los objetivos planteados se relacionan con:

- Ejercicio de los Derechos
- Trabajo
- Seguridad Social
- Cuidados y Discapacidad

Insumos para la discusión:

1. Propuestas presentadas a través del sitio web del Diálogo Social
2. Los productos que resulten de los talleres



9 propuestas presentadas

Organización	Propuesta – Eje Trabajo
ACDE	Inserción laboral de los jóvenes. Prevenir el “desaliento” y motivar la reinserción educativa
ANONG	<ol style="list-style-type: none"> 1. Innovaciones para experiencias de trabajo protegido 2. Estrategias sobre políticas integradas para la atención de sectores vulnerables de la población en el mundo del trabajo 3. El rol de la sociedad civil en las políticas socio laborales 4. Desafíos para la economía social y solidaria.
APROMIDE	Inserción exitosa al mercado laboral de las personas con discapacidad
Ministerio del Interior – Dirección Nacional de Apoyo al Liberado	Inclusión Social Laboral para personas liberadas
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	<ol style="list-style-type: none"> 1. Juventudes, educación y proyectos de vida 2. Mi proyecto (bienestar)

Propuestas vinculadas al trabajo

1. **ACDE INSERCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES. PREVENIR EL “DESALIENTO” Y MOTIVAR LA REINSERCIÓN EDUCATIVA**

Se propone la configuración de un modelo de intervención público - privada con objeto de frenar la deserción de los jóvenes del sistema educativo, sobre la base de pasantías más capacitación con tutores en las mismas empresas.

2. ANONG

2.1. Innovaciones para experiencias protegidas de trabajo

Realización de un ciclo de discusión profunda e inter actoral acerca del trabajo protegido; con el objetivo de definir los dispositivos innovadores y eficaces que generen empleo para los grupos sociales más vulnerables.

2.2. Desafíos para la economía social y solidaria

Al respecto se propone la realización de dos mesas de diálogo inter actoral para analizar conceptualmente las coordenadas de la economía social y debatir en torno a los desafíos por delante.

2.3. El rol de la sociedad civil en las políticas sociolaborales

La propuesta consiste en precisar el rol de la sociedad civil en las políticas sociolaborales. La actividad central para el logro de esta propuesta es la realización de Mesas de Diálogo inter-actorales, con frecuencia semanal.

2.4. Estrategia sobre políticas integradas para la atención de sectores vulnerables de la población en el mundo del trabajo.

La propuesta consiste en definir una Estrategia integrada desde las políticas públicas para la atención de sectores vulnerables de la población en el mundo del trabajo. La actividad central para el logro de esta propuesta es la realización de Mesas de Diálogo inter-actorales, con frecuencia semanal, en torno a 2 bloques temáticos. Cada bloque tiene un mes de duración.

3. APRODIME

Inserción exitosa al mercado laboral de las Personas con Discapacidad

Desarrollar políticas accesibles de inserción laboral para las personas con discapacidad.
Promover acciones que faciliten la inserción laboral, mediante la capacitación a empresas que contratan, compañeros de trabajo y seguimiento de la inserción laboral.

4. Ministerio del Interior – Dirección Nacional de apoyo al Liberado

Inclusión Social Laboral para personas liberadas

Generar el marco normativo, institucional y social para la inclusión social de las personas Liberadas. Promover un cambio normativo que viabilice la ejecución de emprendimientos laborales, de índole productiva y de servicios, llevados a cabo en el marco de los dispositivos de promoción socioeducativa de la DI.N.A.LI.

5. La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

5.1. Juventudes, educación y proyectos de vida.

Contener la desvinculación de las instituciones educativas, de los y las jóvenes entre 12 y 18 años, favoreciendo la creación de espacios de socialización y resocialización fortaleciendo pertenencias a grupos que contribuyan a la elección y construcción de proyectos de vida satisfactorios.

5.2. *Mi proyecto (bienestar)*

Promover, por medio de herramientas existentes, oportunidades de participación social que permitan a los individuos desarrollarse en las áreas laboral, educativa y productiva.

Preguntas orientadoras

- ¿Cuánto se transformará el trabajo en los próximos 30 años? La tecnología del mañana ¿sustituirá al ser humano por completo?
- ¿Qué características tendrán los empleos?
- ¿Hacia dónde dirigir los esfuerzos sociales?
- ¿Seguirá siendo necesario el trabajo protegido?
- Los niños y jóvenes del presente serán los trabajadores del 2030...entonces, ¿dónde colocar los acentos de la formación?